

**INFORME DE GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA CIA UNIBELL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Guayaquil, 10 Enero 2020.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el Informe como Gerente de la Compañía UNIBELL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Compañía se dedica desde sus inicios a la venta al por menor de artículos, instrumentos y equipos para la belleza. Durante el ejercicio del año 2019, ha realizado sus operaciones comerciales y contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los Rubros de los Estados Financieros, me permito comentar ciertos aspectos de los mismos así:

**Activos:** Corresponden a valores en Banco y Cuentas por Cobrar Comerciales.

**Pasivos:** Corresponden a las deudas pendientes con Proveedores, less y Préstamos contratados con Instituciones Financieras.

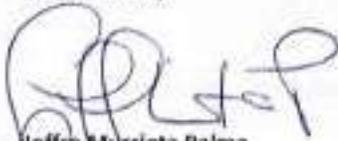
**Patrimonio:** No existen cambios relevantes.

**Ingresos vs Gastos:** La empresa registra Ingresos de operaciones comerciales por un valor de \$ 284,937.90; por otro lado los Costos y Gastos en el año ascienden a \$ 273,212.59 dejando un margen de utilidad de \$ 11,725.31. De este resultado cabe mencionar que la compañía ha incrementado sus ventas con respecto a los Ingresos declarados en el Ejercicio Económico 2018.

La compañía cuenta con personal que labora bajo óptimas condiciones y no se han presentado inconvenientes durante el ejercicio económico presentado.

Los Estados Financieros de la empresa y sus anexos se encuentran a su entera disposición para que ustedes presenten su apreciación o reparo.

Atentamente,



**Joffre Murrieta Palma**  
C.I. 0921420311  
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA UNIBELL S.A. EL 10 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil al día diez del mes de enero del dos mil veinte, a las diez y seis horas en el local de la compañía ubicado en el Edificio las Cámaras Torre B Piso 2, se reúnen los accionistas Del Campo Zorzano Enrique Nelson propietario de 200 Acciones y Vivero Vasconez Mariana de Jesús propietaria de 600 Acción.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas al 100% de su valor nominal con que se encuentra reunido todo el Capital Social que asciende a USD 800.00.

Considerando que están reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, con la finalidad de tratarse el siguiente orden del día:

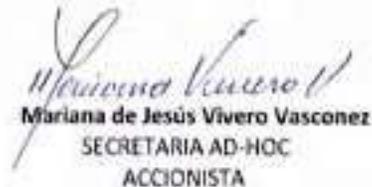
**PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2019**

De presidente Ad-Hoc actúa el Señor Nelson Enrique Del Campo Zorzano y de Secretaria Ad Hoc la señora Mariana de Jesús Vivero Vasconez. El presidente Ad Hoc de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que se de lectura al orden del día. La señora secretaria Ad Hoc de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley General de Compañías, da lectura al orden del día, que es aprobar los Estados Financieros que corresponden al ejercicio Fiscal 2019, por lo que solicitan a la Junta la respectiva aprobación.

Analizados y discutidos los Estados Financieros antes señalados, la Junta acuerda su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente Ad-Hoc de la junta concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de asistentes, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la secretaria, la que es aprobada en forma íntegra por votación unánime con la cual, se declara concluida la Junta, siendo las diez y siete horas, para constancia en unidad del acto a firmar la presente acta, el señor Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifican.

  
**Nelson Enrique Del Campo Zorzano**  
PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA

  
**Mariana de Jesús Vivero Vasconez**  
SECRETARIA AD-HOC  
ACCIONISTA